REGLAMENTO: V CARRERA POPULAR SAN SILVESTRE SANTURTZI 2026

La Asociación Multideportiva de Santurtzi organiza el día 31 de diciembre de 2026 la "V Carrera Popular San Silvestre Santurtzi", que establece el siguiente reglamento y que debe ser aceptado por los participantes.

1. Fecha y lugar El jueves 31 de diciembre de 2026 se disputa la V Carrera Popular San Silvestre Santurtzi, cuya salida y meta estarán situadas en el Parque Santurtzi junto a la estación de tren (Santurtzi).

2. Recorrido El recorrido será de 7930 metros aproximadamente para la categoría absoluta, y distancias adaptadas (100 m a 1.500 m) para las categorías inferiores.

3. Horarios, distancias y categorías

- **10:00h - Txikis / Chupetes:** 100 m (0-6 años, con tutor).
- **10:15h - Pre-Benjamín a Alevín:** 1.000 m (6-11 años).
- **10:30h - Infantil:** 1.500 m (hasta 14 años).
- **11:00h - Absoluta (Cadete a Veterano):** 7.93 m (Mayores de 14 años).

4. Inscripciones Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma online buscametas.com. El coste de la inscripción para la carrera absoluta será de:

- **10 €** hasta el 28 de diciembre.
- **12 €** del 29 al 31 de diciembre.
- **Carreras Infantiles:** Gratuitas (con opción a donativo solidario a favor de ASPANOVAS).

Una vez formalizada la inscripción no se podrá solicitar la devolución de esta. Límite de participación fijado en 800 corredores.

5. Recogida del dorsal Para evitar aglomeraciones innecesarias, la recogida de dorsales se efectuará de forma anticipada desde el 22 al 30 de diciembre en Deportes Sportlandia (Portugalete). El día de la prueba, se podrán recoger en el quiosco del parque desde las 09:00h y hasta 30 minutos antes del comienzo de esta. Será preciso la presentación de original o fotocopia de DNI u otro documento de identidad a fin de comprobar la identidad verdadera de los participantes.

6. Cronometraje El cronometraje lo realizará una empresa especializada mediante dorsal con chip. El dorsal debe ir colocado en el pecho perfectamente extendido. Los corredores que crucen la línea de meta sin el dispositivo, en mal estado, o con un dorsal distinto del asignado, NO se

incluirán en la clasificación oficial. Todos los participantes, al formalizar la inscripción, aceptan el reglamento presente.

7. Premios y trofeos Trofeo a los 3 primeros clasificados de la general, tanto masculino como femenino en llegar a meta. Adicionalmente, habrá un trofeo para el mejor disfraz y un obsequio conmemorativo para todos los participantes de la carrera senior.

8. Cobertura sanitaria Para la cobertura de la asistencia sanitaria se contará con una ambulancia que estará disponible para el evento.

9. Seguro Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente Seguro que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, o inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento.

10. Clasificaciones La Asociación Multideportiva de Santurtzi publicará las clasificaciones en sus medios oficiales. La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario o de neutralizar todo o parte del recorrido si circunstancias imprevistas lo hicieran necesario.

11. Motivos de descalificación

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido.
- No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa o participar con el dorsal de otro corredor.
- Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición (en la prueba absoluta), por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo.

12. Reconocimiento y Confirmación Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenados para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad o lesión que pueda agravarse al participar.

13. Derechos de imagen Con la inscripción a la prueba se autoriza a la organización al uso de cualquier imagen realizada en este evento para la difusión con carácter general de promoción del deporte. La organización se reserva el derecho de admisión a todo medio gráfico o fotógrafo que quiera hacer reportaje de la prueba, debiendo tener el visto bueno de la misma.

14. Reconocimiento Solidario Las categorías inferiores tendrán un carácter solidario a favor de la asociación ASPANOVAS.